

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

TODO TIENE CURACIÓN; CON RENUEVOS DE PULSOS Y UN RENACER DE PAUSAS



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

“Herir a una persona en su dignidad es el mayor de los quebrantamientos; si ya lo sabemos, no prosigamos en el desconcierto, tomemos la vía de morar con plenitud y decoro”.

La conciliación es una pausa, un reencuentro de pulsos. Cada vez que nos convocamos como ciudadanía, sin fronteras ni frentes que lo impidan, hemos de hacer un reposo sobre lo vivido y reflexionar. No hay mejor latido, que desvivirse por vivir en comunión y en comunidad. Este regalo existencial es lo que nos reconstruye el sentido humanitario, frente a la actual atmósfera deshumanizante, que nos está llevando a la destrucción. La persistente falta de reconocimiento de algunos seres humanos, continúa constituyendo un obstáculo para el disfrute pleno y efectivo de los derechos humanos. Excluirnos es un gran mal que hemos de evitar. Nos requerimos entre sí, para universalizar pulsaciones y poder pasar del progreso a la acción conjunta; con el ejercicio de la primera tregua, la del perdón.

En algunos países, estos avances no son tales, frecuentemente somos testigos de lo contrario, el esfuerzo se sigue centrando en la violencia y la guerra. Esto genera indigencia, desigualdad y discordancia, con las susodi-

chas nuevas divisiones sociales; lo que nos demanda a reafirmarnos en nuestro compromiso colectivo de dismantelar toda discriminación sistémica, transformando todo aquello que nos demuele, en aquello que nos sostiene. Lo prioritario, por tanto, es transitar sin campos de batalla; bajo el cultivo del corazón y la siembra del abrazo sincero. Al fin y al cabo, todo proviene de una profunda crisis moral, que ha usurpado la estética de lo ético, para dar rienda suelta al deseo de dominación, con la búsqueda del beneficio inmediato. Hagamos un inciso, pues, meditemos sobre nuestros andares.

Al parecer, la familia como la decencia del propio ser humano, no estaba prevista en la maldita era de la globalización indecente, donde el estado salvaje del mercado usurero es lo que prolifera. En lugar de armas bélicas, se necesita más corazón que coraza y más poesía que poder. Son estos cuidados internos los que nos colman de fuerza para sanar, reconciliar y reconstruir, con un florecimiento, en las relaciones humanas. Sólo hace falta volun-

tad de llevar a buen término caminos recorridos, conocimientos adquiridos y recursos necesarios para detener cualquier desorden o realidad indigna. Herir a una persona en su dignidad es el mayor de los quebrantamientos; si ya lo sabemos, no prosigamos en el desconcierto, tomemos la vía de morar con plenitud y decoro.

Sea como fuere, nadie puede en su caminar por este tránsito terrenal, escapar de una deplorable crisis de entusiasmo, que llega a detener los labios de alma, tan necesarios como vitales para admirar y hacer contemplar todo lo grande que es reavivar la esperanza de tantas percusiones frágiles que sufren. Precisamente, la certeza de la presencia viva de nuestros asistentes en medio de nosotros, es el fuego interior que nos impulsa a ser valientes y a salir de la comodidad del individualismo, para formar parte de una corporación doméstica, que lo único que forja son vínculos de amistad y de adhesión perenne, lazos imprescindibles para coexistir unidos, sin que las meras apariencias y el engaño

terminen por ocupar el lugar de los verdaderos valores y de lo que realmente importa.

Dejémonos inspirar por ese calor de hogar. Su fervor nos muestra cómo mantener siempre la llama encendida a pesar de los vientos en contra que puedan surgir y que pueden proyectarnos a un espacio irreal. Es cierto que los conflictos están ahí, pero hablando debemos entendernos y atendernos, máxime imaginando un orden social innato en el que la justicia y la caridad se entrelazan. No olvidemos que el único verbo, hecho verso o sea latido viviente, que da fruto de continuidad, enfrentando con apasionamiento, discernimiento y arrojo múltiples desafíos, es la comprensión fraterna y el impulso cooperante solidario del acompañamiento. Es cuestión, de sumar afectividades. Hagámoslo sin prisas, pero también sin perezas. En suma, que todo tiene su instante preciso y precioso.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
30 de agosto de 2026.-

PRO

MES AGOSTO

OFERTA

CERA AL AGUA

antes \$206

AHORA \$155

1,5L

PRO

limpio

Brillo fácil para tus pisos

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

08/2026

Especially elaborado para prender el fuego de forma fácil y sencilla.

PRO limpio

\$239

FÁCIL PRÁCTICO EFECTIVO

CEL INICIADOR DE FUEGO

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Lunes 31 de Agosto de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición N°. 8.443 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

SOCIEDAD

La actividad minera en Artigas se encuentra prácticamente paralizada y aumenta el uso del seguro de desempleo



EDUCACIÓN

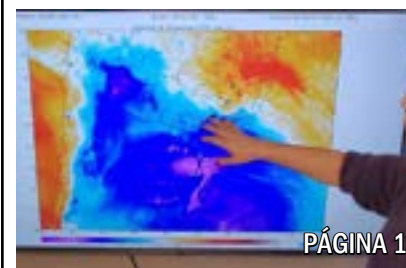
Educación Inicial destacó la importancia de mantener las tradiciones patrias durante acto del Jardín N.º 93



PÁGINA 3

TIEMPO

“Intensa y extensa”: MetSul anticipa una fuerte masa de aire frío para el comienzo de setiembre



PÁGINA 10

SOCIEDAD

UTE entrega en comodato un predio para garantizar el traslado de personas ante la crecida del río Negro



PÁGINA 6

SALUD

Sociedad De Ginecología Alerta Por La Baja Vacunación Durante El Embarazo Y Llama A Reforzar La Prevención



PÁGINA 8

FARMACIAS DE TURNO

LUNES 31/08/2026

POLLINI

BERRETA 400
Tel. 4772 2792

MARTES 01/08/2026

POLLINI

BERRETA 400
Tel. 4772 2792

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

SOCIEDAD

La situación económica de algunas empresas del sector llevó a que numerosos trabajadores sean enviados al seguro de desempleo, según informó Dani Silvera, encargado de la oficina del Ministerio de Trabajo en Artigas. El organismo también recibe consultas vinculadas a las condiciones para acceder a esta herramienta y a aspectos de seguridad laboral.

Una actividad prácticamente detenida

La actividad del sector minero atraviesa una situación compleja en Artigas y, de acuerdo con la información que recibe diariamente la oficina del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), actualmente se encuentra prácticamente paralizada.

Así lo señaló Dani Silvera, Encargado de la oficina departamental, quien explicó que son frecuentes las consultas de trabajadores y empleadores relacionadas con la posibilidad de acceder al seguro de desempleo.

“Las consultas son frecuentes en cuanto a la posibilidad de que los empleados sean enviados al seguro, siempre y cuando cumplan con las condiciones y estén enmarcados en los requisitos para acogerse al seguro”, explicó Silvera.

El funcionario confirmó además que existe un número

La actividad minera en Artigas se encuentra prácticamente paralizada y aumenta el uso del seguro de desempleo



importante de trabajadores del sector que actualmente se encuentran amparados por esta herramienta.

“Efectivamente, sí. Prácticamente, la actividad minera se encuentra parada”, afirmó.

Dificultades económicas de las empresas

Silvera señaló que, si bien desde la oficina no cuentan con información detallada sobre las causas que llevaron a esta situación, existe conocimiento de las dificultades económicas que atraviesan algunas empresas del sector.

“Desconocemos profundamente los motivos, pero se sabe que es difícil la situación económica de algunas empresas y se ven obligadas a echar mano de la herramienta

sector minero.

Al respecto, Silvera indicó que las consultas y planteos vinculados a la seguridad laboral forman parte de la actividad cotidiana de la oficina.

“Es diario siempre. En todas las actividades, tanto rurales, en el caso de las arroceras, como en todos los tipos de empresas”, manifestó.

De esta manera, el MTSS recibe consultas relacionadas con las condiciones de seguridad y los procedimientos que deben cumplir los distintos sectores de actividad.

La oficina del MTSS mantiene su atención habitual

Más allá de la situación particular que atraviesa el sector minero, la oficina del Ministerio de Trabajo en Artigas continúa funcionando con normalidad y atendiendo consultas de trabajadores y empleadores.

Silvera recordó que el horario de atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, durante los días hábiles.

La oficina dispone además de sus canales habituales de comunicación para quienes necesiten realizar consultas o recibir información vinculada a cuestiones laborales, entre ellas el seguro de desempleo, condiciones de trabajo y seguridad laboral.

que tienen, que es el seguro por desempleo”, sostuvo.

El seguro de desempleo constituye, en este contexto, un mecanismo utilizado por las empresas que atraviesan dificultades para mantener temporalmente a sus trabajadores dentro del sistema laboral, siempre que se cumplan las condiciones establecidas por la normativa vigente.

Consultas permanentes por seguridad laboral

Otro de los aspectos abordados durante la entrevista fue el relacionado con la seguridad en los lugares de trabajo, particularmente en actividades que implican determinados riesgos, como el manejo de explosivos en el

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “ANDAITE RAMOS, NIURA - SUCESIÓN” IUE 2-36055/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Niura Annabel ANDAITE RAMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 18/08/2026 al 01/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “GARCIA RODRIGUEZ, ARI y otros - SUCESIÓN” IUE 2-71183/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ARI GARCIA RODRIGUEZ, AURORA ERSY o ERCY o ELSI ANDRADE PORTO y ANA MARIA GARCIA ANDRADE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 24/08/2026 al 07/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: “COLOMBO MOREIRA, NELSON ALFREDO-SUCESIÓN” IUE 2-65402/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON ALFREDO COLOMBO MOREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 07 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Publicación: 19/08/2026 al 02/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “BAPTISTA ALVARES, ROQUE - SUCESIÓN” IUE 2-42925/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Roque BATISTA ALVARES o BAPTISTA ALVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 20/08/2026 al 03/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “COUTO NUÑEZ, DANIEL - SUCESIÓN” IUE 2-52965/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DANIEL APARICIO COUTO NUÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 17/08/2026 al 31/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: “MACHADO FUERTES, BEATRIZ - SUCESIÓN” IUE 2-66033/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BEATRIZ MACHADO FUERTES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 19/08/2026 al 02/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “LUNA NUÑEZ, ANDERSON y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO” IUE 2-57753/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre ANDERSON MIGUEL LUNA NUÑEZ y PAULA GABRIELA QUEVEDO BAPTISTA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 20 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 27/08/2026 al 09/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: “MORRUDO CABALLERO, RAMONA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-67238/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: JUAN CARLOS GALARZA PEREIRA, inscripta el día 19/02/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 400 del Departamento de Artigas, Acta N° 54, en el sentido que: donde dice: “divorciado” debe decir: “casado” por así corresponder.

Artigas, 03 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 20/08/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: “FERNANDEZ PEREZ, ANTONIO - SUCESIÓN” IUE 2-123241/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO MANUEL FERNANDEZ PEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 28/08/2026 al 10/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: “VILLARREAL ENTROCASE, HIGINIA - SUCESIÓN” IUE 2-58354/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HIGINIA VILLAREAL ENTROCASE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de agosto de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 31/08/2026 al 11/09/2026

ESTUDIO PROFESIONAL

Virginia Combe Santos
ABOGADA

Liber Gabriel Arriondo
ABOGADO

Herrera 423 - Tel. 4772 2536
ARTIGAS

RAFAEL CÁMARA
REMATADOR PÚBLICO

Sarandi 439. - 47723062

CEL. 099 77 14 57

rafacamara@adinet.com.uy



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: “Grupo Norte SAS” RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy

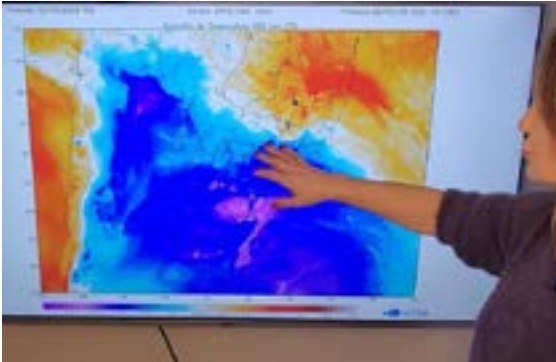


@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



TIEMPO



“Intensa y extensa”: MetSul anticipa una fuerte masa de aire frío para el comienzo de setiembre

de aire frío.

Una masa fría “más intensa y extensa”

Según MetSul, el segundo ingreso comenzaría el viernes 4 de setiembre y se consolidaría durante el fin de semana. Los datos disponibles actualmente indican que se trataría de una masa de aire frío “más intensa y extensa”, con características poco habituales para una época tan cercana al comienzo de la primavera.

El observatorio brasileño señala que la intensidad prevista sería más propia de las condiciones meteorológicas que suelen registrarse durante el mes de mayo.

El fenómeno podría generar un período de entre tres y cuatro mañanas consecutivas con temperaturas muy bajas, además de condiciones favorables para la formación de heladas.

Dos masas de aire frío llegarán a la región

El final del invierno podría despedirse con un marcado descenso de las temperaturas en Uruguay. El observatorio meteorológico brasileño MetSul advirtió sobre el ingreso sucesivo de dos masas de aire frío a la región durante los primeros días de setiembre.

De acuerdo con el informe elaborado por la meteoróloga brasileña Estael Sias, la primera masa fría ingresaría entre este martes 1.º y miércoles 2 de setiembre. Sin embargo, los especialistas estiman que no tendrá una intensidad significativa y que su impacto sobre Uruguay será limitado.

El escenario cambiaría considerablemente con la llegada de la segunda masa

de temperaturas bajo cero.

De confirmarse esta tendencia, el ingreso de la masa de aire frío podría marcar un cierre del invierno particularmente frío, pese a la proximidad del inicio de la primavera meteorológica.

Inumet también prevé mínimas muy bajas

El pronóstico coincide, al menos en parte, con las previsiones del Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet), que también anticipa temperaturas muy bajas para el domingo 6.

Actualmente, el organismo prevé mínimas de 0 °C en los departamentos de Rocha, Treinta y Tres, Lavalleja, Durazno, Florida, Flores y San José.

La evolución de la situación será seguida de cerca durante los próximos días, ya que la intensidad y el alcance del descenso térmico podrán ajustarse a medida que se acerque el ingreso de la segunda masa de aire frío.

Así, los primeros días de setiembre podrían estar marcados por un brusco cambio de las condiciones meteorológicas, con mañanas muy frías, posibles heladas y temperaturas inusualmente bajas para una fecha cercana a la primavera.

Heriberto Alvez(Moyano) Formalizado Y Con Acuerdo Reparatorio En Juicio Abreviado Por Delito De Difamacion.

Yo, Heriberto Alvez (Moyano), Cédula de Identidad número 3.217.341-5 dando cumplimiento a la sentencia número 2379/2026 acuerdo reparatorio por el delito de DIFAMACION pido disculpas públicas y me retracto ante el Sr. Javier Bertalot, por haberlo difamado, injuriado y amenazado sin ningún fundamento desde hace muchos años. Lo hice en medios de comunicación y en redes sociales. Me arrepiento de haber mantenido dicha actitud y reitero mi pedido de disculpas y perdón al Sr. Javier Bertalot. Espero con esto reparar en parte el daño que le causé junto a su familia.

Dra. Kathy Leite Sosa
Juez Letrado Suplente
Publicación: 26/08/2026 al 28/08/2026

EDUCACIÓN

Educación Inicial destacó la importancia de mantener las tradiciones patrias durante acto del Jardín N.º 93



La actividad se desarrolló en el Gimnasio Municipal debido a las condiciones climáticas y a las alertas vigentes. La Inspectora de Educación Inicial, Jorgelina Tironi, resaltó el valor cultural y patriótico de estas celebraciones y repasó aspectos vinculados a la asistencia y a las próximas inscripciones.

Un acto adaptado a las condiciones climáticas

En el marco de las actividades de la Semana de la Patria, el Jardín N.º 93 llevó adelante un acto en el Gimnasio Municipal, luego de que las condiciones climáticas obligaran a trasladar la propuesta desde el centro educativo.

La Inspectora de Educación Inicial, Jorgelina Tironi, explicó que la decisión fue adoptada por la Comisión Fomento y la Maestra Directora del jardín, con el objetivo de brindar mayor seguridad a los niños y sus familias.

“Vengo como Inspectora y como abuela, porque está mi nieto, que va a hacer una danza”, comentó Tironi, quien destacó especialmente la posibili-

dad de acompañar la actividad desde ambas perspectivas.

Según explicó, el traslado respondió a la necesidad de evitar que los niños y sus familias permanecieran expuestos a las condiciones adversas del tiempo.

“Se trasladó hacia acá por una decisión de la Comisión Fomento y la maestra directora”, señaló.

Preservar las tradiciones nacionales

Tironi destacó la importancia de continuar promoviendo este tipo de celebraciones desde los centros educativos, especialmente durante fechas significativas para el país.

“Es importante conservar las tradiciones de nuestro país”, sostuvo.

La Inspectora remarcó además que estos encuentros no solamente tienen un componente educativo, sino también cultural y patriótico, permitiendo que los niños se acerquen desde temprana edad a las expresiones y valores vinculados con la identidad nacional.

“Son actos culturales y patrióticos. Desde la escuela

siempre se fomenta, como cultura, realizar esos actos”, afirmó.

Preparativos para las inscripciones de Educación Inicial

En relación con el trabajo que se viene desarrollando en los jardines de infantes, Tironi informó que actualmente se encuentran preparando diferentes aspectos vinculados con las próximas inscripciones de Educación Inicial.

En ese sentido, explicó que se está trabajando en el programa GURI, plataforma utilizada dentro del sistema educativo, de cara al período de inscripciones que próximamente deberán realizar las familias.

“Estamos preparando algunas actividades en el programa GURI para las inscripciones de Educación Inicial, que próximamente va a haber y que realizan los papás”, indicó.

Las condiciones climáticas y la asistencia

Las recientes inclemencias del tiempo también han tenido incidencia en la asistencia de algunos niños a los centros educativos, principalmente durante jornadas en las que se registran alertas meteorológicas importantes.

Tironi explicó que, en determinadas circunstancias, algu-

nas familias optan por no enviar a sus hijos a clase como medida de precaución.

“En algunos casos, sí. Cuando hay alerta roja, los padres, por precaución, a veces no llevan” a los niños, señaló.

No obstante, aseguró que, tras las visitas realizadas a diferentes centros educativos, se ha constatado una buena asistencia en términos generales.

“Hemos visitado las escuelas y hay una buena asistencia”, afirmó, destacando también la responsabilidad de las familias en el acompañamiento de la educación de los niños.

Situación edilicia

Consultada sobre los problemas edilicios que se han registrado en algunos centros educativos y las posibles soluciones, Tironi aclaró que ese aspecto no se encuentra dentro de su área específica de competencia.

“No te puedo decir porque es parte del arquitecto de Primaria”, explicó.

La Inspectora señaló que su responsabilidad comprende específicamente los jardines de infantes, por lo que las cuestiones relacionadas con la infraestructura edilicia deben ser abordadas por las áreas correspondientes de la educación primaria.

Para afecciones respiratorias, catarros, tos intensa, asma y bronquitis.

CONGESTIÓN Y BRONQUIOS

Guaco, Eucalipto y Anguai

Quantum
farmacia homeopática

Eduardo M. Castro 393, Artigas ☎ 092 579 948 ✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs

ALMACEN

FORD Te
SINCE 1925

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

LECUEDER ESQ. MANINI RÍOS
4772 9467 - ARTIGAS

CERCA TUYO, SIEMPRE

- DULCES Y QUESOS CASEROS • HELADOS
- PANADERÍA • ALIMENTOS PARA MASCOTAS
- PRODUCTOS DE LIMPIEZA
- EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS
- BEBIDAS FRÍAS
- FRUTAS Y VERDURAS
- PRODUCTOS LÁCTEOS
- FLAMBRERÍA COMPLETA
- VARIEDAD EN CORTES DE CARNE ENVASADA

✓ CALIDAD TODOS LOS DÍAS

✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA

✓ PRODUCTOS FRESCOS

✓ PRECIOS QUE CONVENDEN

SOCIEDAD

Escuela de Formación Artística del Sodre realizará 143 funciones en 2026



En diálogo con Comunicación Presidencial, Sobrera detalló que la oferta de la Escuela Nacional de Formación Artística del Sodre incluye ballet clásico, danza contemporánea, folclore, tango y canto lírico. Además de la técnica escénica y el trabajo corporal, la preparación abarca materias teóricas como Historia de la Música, Solfeo e idiomas extranjeros (italiano, francés y alemán).

Sobrera destacó la incorporación de la carrera de Danza Candombe, un título terciario no universitario que se integró a partir de un trabajo conjunto con la Intendencia de Canelones. Esta incorporación "formaliza y jerarquiza dentro del sistema educativo estatal la enseñanza de una expre-

sión que está en la base de la identidad cultural uruguaya", remarcó.

En cuanto a la carrera de Formación Docente en Artes, indicó que la escuela ofrece desde 2024 una titulación terciaria oficial en música y danza, con reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura y convalidación de la Administración Nacional de Educación Pública. Las actividades se desarrollan en un edificio acondicionado para las exigencias de las artes escénicas. En la sede hay actividades desde las 08:00 horas hasta las 24:00 horas. El espacio incluye salones con pisos acondicionados para amortiguar y tapetes técnicos, además de espacios comunes diseñados para propiciar la integración diaria de la comunidad educativa, destacó Sobrera.

Solicitudes de ingreso su-

ve.

En cuanto a danza contemporánea, se postularon este año 380 aspirantes para ocupar 74 cupos, siendo la formación con más solicitudes de inscripción. Respecto al resto de las carreras, Sodera explicó que están orientadas a jóvenes a partir de los 16 años y presentan un promedio cercano a los 23 años.

Las postulaciones para 2027 estarán abiertas desde octubre al 15 de diciembre de 2026 a través del sitio web. Quienes completen el formulario digital realizarán las pruebas de ingreso y audiciones en febrero de 2027. Espectáculos de las Escuelas del Sodre convocará a más de 34.700 personas

La producción artística está a cargo de Rodrigo Garmendia. El área orienta las prácticas en escena como un lugar de formación para los cuerpos estables del Estado, entre ellos el Coro Nacional y el Ballet Nacional, precisó la directora.

peraron las 1.200 inscripciones en 2026

Las solicitudes de inscripción aumentaron de 860 a 1.219 en los últimos dos años, informó. Ballet es el área que concentra la mayor cantidad de alumnos activos, con 127 estudiantes. Para esta formación, los alumnos ingresan a los 10 años de edad y la carrera se desarrolla durante nue-

En este marco, la escuela desarrolla una agenda con 143 funciones durante 2026 que alcanzará a 34.700 espectadores, según estimaciones de las autoridades. Con un enfoque descentralizador, 133 espectáculos se realizan en el interior y 10 en Montevideo.



AGRO

Mujeres rurales de Artigas se capacitan en costura y fortalecen sus oportunidades de trabajo y desarrollo

La propuesta comenzará el 7 y 8 de septiembre en la Asociación Agropecuaria de Artigas y contará con la participación de unas 28 mujeres de distintas zonas rurales. Los talleres se extenderán durante aproximadamente seis meses y buscan brindar herramientas para aprender un oficio, generar oportunidades laborales y fortalecer los vínculos entre mujeres de diferentes localidades.

Un espacio de capacitación y encuentro

En diálogo telefónico, la referente de Mujeres Rurales, Angélica Bianchi, anunció una nueva propuesta de capacitación destinada a mujeres que viven en zonas rurales y alrededores de la ciudad de Artigas.

Los talleres de costura comenzarán el lunes 7 de septiembre y continuarán el martes 8, en las instalaciones de la Asociación Agropecuaria de Artigas. En esta primera instancia participarán mujeres de La Estiba, Colonia Rivera, La Guayubira, Pintado y Pintado Grande.

"Son mujeres que viven ahí, a los alrededores, que van a estar aprendiendo a coser, juntándose", explicó Bianchi, quien remarcó que uno de los principales objetivos de estas actividades es generar espacios de encuentro.

La referente destacó que aprender un oficio constituye una herramienta importante, pero también lo es la posibilidad de que las participantes puedan salir de su entorno habitual, conocer a otras mujeres y compartir experiencias.

Una capacitación con posibilidades de generar ingresos

La costura fue elegida como una herramienta de formación que puede abrir nuevas oportunidades para las participantes.

Bianchi señaló que se trata de "un oficio digno" que puede permitir a las mujeres acceder a una actividad laboral y contribuir a mejorar la economía familiar.

Los talleres tendrán una duración aproximada de seis meses y se desarrollarán inicialmente los lunes y martes, de 13 a 15 ho-

ras.

La propuesta reúne a más de 20 participantes, alcanzando actualmente unas 28 mujeres, según informó la referente.

Materiales y máquinas para las participantes

Durante la primera clase, la organización brindará los materiales necesarios para comenzar con las actividades. Posteriormente, las participantes deberán aportar algunos elementos, como telas y, en caso de disponer, máquinas de coser.

Bianchi explicó que se está trabajando para conformar un espacio equipado con varias máquinas y que también se realizan gestiones para conseguir equipos destinados a aquellas mujeres que no cuentan con una máquina de coser en sus hogares.

La referente valoró especialmente el apoyo recibido del espacio MEC y de la Asociación Agropecuaria de Artigas, institución que facilita gratuitamente sus salones para el desarrollo de las capacitaciones.

Una propuesta que busca llegar a más zonas rurales

La capacitación que comienza en Artigas forma parte de una planificación más amplia que busca instalar nuevos talleres para mujeres rurales durante el año.

Bianchi recordó que durante varios meses se trabajó para concretar la propuesta y que una de las principales dificultades fue conseguir un docente para dictar los talleres.

La intención es que posteriormente las actividades puedan llegar también a otras zonas del departamento, entre ellas el oeste y Colonia Palma.

Preparativos para el Día de la Mujer Rural

Otro de los temas abordados fue la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, que se conmemora el 15 de octubre.

Como es tradicional, Mujeres Rurales suele realizar una actividad especial en el Chiflero. Sin embargo, Bianchi explicó que este año todavía no está definida la propuesta, debido a cambios en la directiva de la organización. "Estamos ahí en eso de juntarnos a ver

qué vamos a hacer", señaló.

La referente destacó además el acompañamiento habitual de distintas instituciones, entre ellas el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Instituto Plan Agropecuario, que participan y respaldan las actividades impulsadas por las mujeres rurales.

Mujeres productoras y el impulso del programa Procría

Durante la entrevista, Bianchi también se refirió a la participación de mujeres rurales de Artigas en el programa Procría, una iniciativa orientada a fortalecer la producción ganadera y mejorar los resultados de los establecimientos familiares.

Según explicó, son numerosas las mujeres productoras familiares que participan del proyecto tanto en Artigas como en la zona oeste del departamento.

La propuesta, organizada por el Plan Agropecuario y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, incluye capacitaciones, seguimiento técnico y asesoramiento a los productores.

Bianchi destacó la incorporación de técnicos, ingenieros agrónomos y veterinarios, además de diferentes instancias de capacitación vinculadas a la producción ganadera.

Entre las actividades previstas se encuentra una capacitación sobre toma de decisiones, que será desarrollada próximamente en Artigas por el Plan Agropecuario.

Capacitación para producir mejor

La Referente de Mujeres Rurales valoró positivamente el impacto del programa y señaló que cada vez son más las personas que se incorporan.

Uno de los objetivos centrales de Procría es mejorar los niveles productivos, particularmente mediante el aumento de la cantidad de terneros y la eficiencia de los sistemas ganaderos.

Asimismo, destacó las charlas desarrolladas sobre sanidad animal, incluyendo capacitaciones relacionadas con la problemática de la garrapata.

Para Bianchi, este tipo de iniciativas representan un respaldo importante para las familias vinculadas al medio rural, al brindar conocimientos, asistencia técnica y herramientas que permiten mejorar la producción.

Mientras avanzan estas propuestas, las mujeres rurales de Artigas continúan apostando a la capacitación, el asociativismo y la generación de oportunidades, con iniciativas que buscan fortalecer tanto su autonomía económica como los vínculos entre quienes viven y trabajan en el campo.

SALUD

Sociedad De Ginecología Alerta Por La Baja Vacunación Durante El Embarazo Y Llama A Reforzar La Prevención



En el marco del Día Mundial de la Obstetricia, que se conmemora este lunes 31 de agosto, la Sociedad de Ginecología del Uruguay (SGU) llamó a reforzar la vacunación durante el embarazo y alertó que la cobertura de algunas vacunas, como la de la gripe, continúa siendo baja, a pesar de que las embarazadas tienen un mayor riesgo de complicaciones por enfermedades infecciosas.

El presidente de la Sociedad de Ginecología, Gonzalo Sotero, explicó que durante el embarazo el organismo atraviesa cambios que hacen que las mujeres sean más vulnerables a las infecciones, incluso en embarazos normales y con mujeres sanas.

"Una paciente emba-

razada, por más sana que sea y por más normal que sea el embarazo, se considera una paciente inmunodeprimida. El embarazo implica una adaptación del sistema inmune que la convierte en una paciente más susceptible de sufrir cualquier tipo de infección", afirmó.

Por ese motivo, indicó que las embarazadas forman parte de los grupos de riesgo y destacó la importancia de recibir las vacunas recomendadas durante la gestación.

Actualmente, el esquema incluye la vacuna contra la gripe, la tos convulsa, el COVID-19 y el Virus Respiratorio Sincicial (VRS), pero cada una, de acuerdo a Sotero, cumple una función diferente.

"Las vacunas contra la gripe y el COVID están

enfocadas en proteger a la madre. En cambio, la de la tos convulsa y la del VRS buscan pasar inmunidad al bebé para protegerlo durante sus primeros meses de vida", señaló.

Según el especialista, mientras que cerca de 8 de cada 10 embarazadas reciben la vacuna contra el VRS, la vacunación contra la gripe sigue estando muy por debajo de lo esperado.

"No hay una cultura de vacunarse contra la gripe. Muchas mujeres dicen: 'Nunca tuve gripe, nunca me vacuné y no me la voy a dar ahora'. Pero el embarazo cambia esa situación porque la mujer pasa a integrar un grupo de riesgo", explicó.

Sotero agregó que, aunque este año la cobertura parece haber mejorado, todavía está lejos de los niveles de-

seados. "El año pasado no se había superado el 50% y este año se habló de alrededor de un 30% de embarazadas vacunadas. Es una cifra muy baja", sostuvo.

El presidente de la Sociedad de Ginecología también llamó a combatir algunos mitos que todavía existen sobre las vacunas, especialmente la de la gripe.

"Hay personas que dicen: 'Me vacuné y después tuve gripe, así que no me vacuno más'. Eso es un error. La vacuna no puede provocar la enfermedad; lo que hace es generar defensas para evitarla o para que, si aparece, sea mucho más leve", explicó.

Respecto a la vacuna contra el Virus Respiratorio Sincicial, señaló que ha tenido una mayor aceptación porque muchas madres conocen los riesgos que esta enfermedad puede provocar en los recién nacidos.

"Está mucho más incorporada la idea de vacunarse para proteger al bebé que la de vacunarse para protegerse a una misma", indicó.

Finalmente, Sotero destacó que los controles del embarazo son una oportunidad para informar y despejar dudas sobre las vacunas.

"Los obstetras tenemos un papel fundamental. Más allá de las campañas de vacunación, en cada consulta tenemos que insistir y explicar por qué es importante que las embarazadas reciban las vacunas recomendadas", concluyó.



LLAMADO LABORAL GREMEDA



Llamado a aspirantes para cumplir tareas en laboratorio de la institución en la ciudad de Artigas (suplencias).

Fecha: agosto 2026.

- Requisitos excluyentes.
- Hasta 40 años de edad. (mayores de 35 años deberán acreditar años de aportes en relación laboral formal, mediante historia laboral expedida por B.P.S, en proporción a los años que superen los 35).
- Título de licenciado/a en laboratorio habilitado por el M.S.P.
- Manejo de herramientas informáticas (word, excel, power point, correo electrónico).
- Disponibilidad horaria amplia para trabajo en turnos rotativos centralizados y eventual retén.

- Tareas:
Propias de su formación profesional, a modo de ejemplo procesamiento de muestras, control de claridad, etc.

- Exigencias personales vinculadas al tipo de tareas.

Dado el tipo de tarea a realizar, se requiere capacidad de sigilo o confidencialidad, capacidad para relacionarse y trabajar en equipo, equilibrio emocional e iniciativa, además de importante poder de concentración en la tarea.

SE VALORARÁ ESPECIALMENTE EXPERIENCIA ANTERIOR EN ESTE TIPO DE TAREAS.

Carga laboral: 6. hs. diarias, turnos rotativos.

Salario inicial: laudo grupo 15.

Forma de vinculación del seleccionado: relación de dependencia, contrato a prueba lugar de trabajo: sanatorio de gremeda en la ciudad de Artigas.

Plazo Límite presentación: plazo límite presentación de C.V. y comprobantes: hasta el día 04/09/2026, hora 17:00, al correo gremedallamados@gmail.com (única vía de recepción), en formato pdf en un único archivo, debiendo identificar en el **ASUNTO:** llamado laboratorio artigas.

Selección incluye estudio de documentación presentada, entrevista psicológica así como entrevistas y pruebas con jefe del servicio. **Nota:** quien resultare seleccionado/a deberá al momento de comenzar a prestar servicios presentar certificado de antecedentes judiciales exigido por ley 19.791. y.20

GREMEDA
I.A.M.P.P.

Horóscopo



Aries
Podrás revertir una situación que te había mantenido cabizbajo durante un largo tiempo. Disfruta de la jornada.



Tauro
Evita hablar mal de alguien cuyo apoyo económico estás necesitando. Resérvate los comentarios o no lograrás nada.



Géminis
Absolutamente nada saldrá de acuerdo a tus planes en la jornada de hoy. Prepárate para un sinfín de inconvenientes.



Cáncer
Lograrás grandes avances en ciertas cuestiones muy importantes de tu vida en el día de hoy. Procura no perder tu tiempo.



Leo
El destino dará un giro afortunado a tu favor durante la jornada de hoy. Utiliza tus encantos al máximo y verás resultados.



Virgo
Tus principios morales te pondrán en un dilema en la jornada de hoy. En tu corazón estarán las respuestas que buscas.



Libra
Transitarás un período de expansión laboral y de crecimiento económico. Sin embargo, no olvides pensar en el futuro.



Escorpio
Jornada propicia para enderezar ciertas situaciones que se han salido de control mediante el diálogo. Aprovechala.



Sagitario
Tu vida doméstica se desarrollará sin contratiempos, dejarás de lado los rencores y resentimientos tan característicos en ti.



Capricornio
Que las opiniones cruzadas en tu entorno familiar acerca de tu conducta no te hagan alterar tu curso de acción.



Acuario
Deberás tener un completo control de cada variable en tu temperamento en la jornada de hoy. Mucho estará en juego.



Piscis
Te notarás profundamente desgastado durante la jornada de hoy. Esto influirá notablemente en tu rutina del día.

SOCIEDAD

Debido a la crecida del río Negro, la balsa utilizada para el traslado de personas entre los departamentos de Tacuarembó y Durazno, que conecta las localidades de San Gregorio de Polanco y Blanquillo, así como la zona rural de Las Cañas, se vio imposibilitada de atracar en el lugar habitual.

UTE entrega en comodato un predio para garantizar el traslado de personas ante la crecida del río Negro

Frente a esta situación, y reafirmando su compromiso con la ciudadanía, UTE cedió en comodato un predio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), con el objetivo de habilitar un punto alternativo de atraque y posibilitar la continuidad del servicio.

En ese marco la presidenta de UTE, Andrea Cabrera Russi; el gerente general, Luis García; los técnicos Marcelo Pérez, Ignacio Benavente y Martín Wainstein; el alcalde de San Gregorio de Polanco Asdrúbal Rodríguez; junto a los técnicos del MTO, Manuela Melo referente local de Hidrografía y Juan Pimiento conocedor de cada tramo del río, recorrieron la zona y definieron el nuevo lugar de atraque.

La medida permite asegurar el traslado de las personas que diariamente necesitan desplazarse entre estas localidades y constituye una respuesta concreta ante las dificultades generadas por la crecida del río.

La balsa realiza aproximadamente 60 viajes diarios, por lo que garantizar su operativa resulta fundamental para la movilidad de los habitantes de la zona y, especialmente, para quienes dependen de este servicio para sus actividades cotidianas.

Creación del Comité Interno de Represas y Gestión de las Crecidas

Ante el pronóstico de un evento climático de preocupación para el Poder Ejecutivo y para toda la ciudadanía, el Gobierno Nacional convocó prontamente a la Junta Nacional de Emergencias, con el objetivo de fortalecer la coordinación y adoptar las medidas necesarias para atender la situación.

En el marco de este compromi-

UTE entrega en comodato un predio para garantizar el traslado de personas ante la crecida del río Negro



so de gobierno, la presidenta de UTE, Andrea Cabrera Russi, resolvió la creación de un Comité Interno de Represas y Gestión de las Crecidas. El objetivo es contar con un seguimiento directo y permanente de la situación, fortaleciendo la coordinación territorial que UTE desarrolla históricamente y sumando un nivel adicional de articulación con el Poder Ejecutivo.

La Presidenta de UTE informó sobre la creación del mencionado Comité, que se reúne semanalmente con el objetivo de realizar un seguimiento permanente y actualizar la información vinculada a la situación hidrológica.

Destacó que UTE cuenta con una amplia experiencia en el manejo de los recursos hídricos a través de las tres represas ubicadas sobre el río Negro y señaló que la gestión activa de sus embalses permite contribuir a mitigar los efectos de las crecidas y reducir, en la medida de lo posible, su impacto sobre las poblaciones, particularmente en ciudades como Mercedes.

En este sentido, subrayó que la protección de la población constituye la principal prioridad, seguida de la seguridad de las presas. La gestión de los embalses busca amortiguar las crecidas y minimizar las posibilidades de inundación, teniendo en cuenta el impacto que estos fenómenos generan en las familias que deben abandonar sus hogares.

Cabrera Russi, explicó que, ante situaciones de riesgo, UTE adopta medidas preventivas vinculadas a la seguridad eléctrica, incluyendo la interrupción del suministro en las zonas que puedan verse afectadas, con el objetivo de evitar ac-

respecto de la altura que podría alcanzar el agua en localidades como Mercedes y Paso de los Toros, permitiendo que la ciudadanía cuente con información de primera mano y pueda prepararse con anticipación ante eventuales escenarios de mayor gravedad.

Finalmente, señaló que se prevén nuevas lluvias para el centro y norte del país, en un contexto en el que los suelos ya presentan un elevado nivel de saturación.

Medidas para las personas afectadas

Como parte de esta gestión integral, la titular de UTE, informó que la empresa pública adoptó medidas específicas para acompañar a las personas afectadas por las inundaciones. En este sentido, el Directorio de UTE resolvió aplazar los vencimientos de las facturas por 60 días para los usuarios alcanzados por la situación. Asimismo, se resolvió fortalecer el mecanismo de bonificación vigente: al descuento del 10% por cada 24 horas de interrupción del servicio se le incorpora un piso de \$500, de manera de garantizar un beneficio concreto para quienes se vean afectados.

Gestión de las represas y prevención ante crecidas

La gestión de las inundaciones

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes

MEDICINA GENERAL

MAÑANA

MIÉRCOLES

HORA

16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO

CALLE LAVALLEJA 234

ARTIGAS

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

5 generaciones juntas en uno

CERCANÍA

CONFIANZA

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA: ACOMPAÑARTE SIEMPRE.



requiere prevención, información, coordinación y capacidad de respuesta. En ese proceso, UTE cumple un papel fundamental, no solo a través de la operación segura de sus represas y de sus mecanismos de monitoreo, sino también mediante medidas concretas para proteger y acompañar a la población ante situaciones excepcionales.

UTE cuenta con tres represas

y dispone de una serie de mecanismos operativos y preventivos destinados a mitigar, en la medida de lo posible, los efectos de las lluvias intensas y evitar que las crecidas deriven en situaciones de inundación.

En primer lugar, la operativa de los embalses permite atenuar las crecidas, contribuyendo a reducir el impacto de los eventos de precipitaciones. En segundo término, UTE realiza un monitoreo permanente de las condiciones hidrológicas, que proporciona información precisa y de gran valor para la toma de decisiones, tanto para la empresa como para los organismos públicos y las comunidades locales.

Finalmente, la combinación de estas herramientas permite antici-

par escenarios críticos y planificar las respuestas con suficiente antelación. Incluso cuando las condiciones superan la capacidad de contención de las represas, contar con información y previsión permite coordinar las acciones necesarias y facilitar la evacuación de las zonas que puedan verse afectadas.

La importancia de la medición inteligente

Estas situaciones también permiten dimensionar el valor de las inversiones estratégicas realizadas por UTE en los últimos años. Uruguay es un referente internacional por el desarrollo de la medición inteligente, que actualmente alcanza al 99,9% de los hogares del país.

Esta tecnología permite, en numerosas situaciones, interrumpir el suministro directamente desde el medidor del usuario sin necesidad de afectar una subestación completa, evitando así que una interrupción puntual se transforme en un corte que alcance a toda una zona.

Se trata de una decisión adoptada en 2017 que ha generado múltiples beneficios para el sistema eléctrico. Sin embargo, es particularmente en momentos de emergencia cuando se hace más evidente el valor de contar con inversiones planificadas, realizadas oportunamente y pensadas para fortalecer la capacidad de respuesta del país.

Avanzamos con energía

Cargá con energía limpia

Es la forma más económica, simple y segura

Aprovechá la Tarifa Triple Horario.
Cargá en horario valle de 00:00 a 07:00 h
y recorré hasta 100 km por menos de \$40.

Energía limpia para la movilidad sostenible
Informate más en ute.com.uy